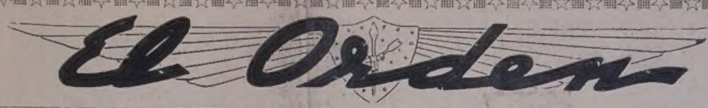
DE ALVEAR AL MINISTRO DE GUERRA

El Presidente del Radicalismo Responde al General Rodriguez



PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la mañana — SANTA FE, MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1935 — AÑO VIII — No. 2698

HOY COMENZARA EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DEL FRAUDE

EN FORMA ENERGICA SE EXPRESA ACERCA DE LA ACLARACION FORMULADA

"Como presidente de la Nación, no dejó de cumplir nunca con los deberes de ciudadano que cumple como presidente de un gran partido"

EL MINISTRO DE GUERRA LO SABE

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — En respuesta a la declaración dada ayer por el Ministro de Guerra, General Rodrigues, el Jefe del Partido Radical, entregó el siguiente comunicado:

"Con inocultable sorpresa he tomado conocimiento de una declaración publicada en los diarios de la fecha por el Ministro de Guerra, relativa a una denuncia que indirectamente he formulado desde una tribuna pública, en mi discurso de la Plata, pronunciado el 31 de Octubre próximo pasado".

El Ministro no se Limita a la Denuncia

"En esa declaración el Ministro no se limita a esa denuncia, sinó que encuentra la oportunidad para hacer algunas consideraciones de fondo que me interesan esencialmente recoger".

"Debo antes empezar por señalar al señor Ministro que su sola réplica, por su contenido y por su tono, constituye la mas flagrante intervención en asuntos de carácter político, y no es en efecto el señor Ministro quien tiene jurisdicción para discutir el derecho del Jefe de un Partido político de hablar como tal, cuando lo hace en nombre del partido y en uso de una facultad ciudadana incontestable. El señor Ministro olvida de una manera inexplicable, subrayando este olvido con un tono de polémica que no corresponde que el Ejército es uno de los eminentes organismos del Estado y que por eso mismo su organización, su funcionamiento y su eficiencia, su porvenir en una palabra, no pueden ser agenos a las patrióticas preocupaciones de los dirigentes responsables de los grandes partidos políticos".

El Ejército y la Armada Tienen Derecho a Escuchar

"En tal sentido sólo he deseado ese punto de vista, es decir con referencia a problemas concretos donde el Ejército como la Armada, tienen derecho a escuchar y conocer la clara manifestación de planes y propósitos de los hombres de partido y así con ese objeto definido, como con toda claridad se desprende de mi discurso, que he hablado para interpretar el pensamiento de la Unión C. Radical, respecto a las fuerzas militares".

Una Intención Transparente

"Me sorprende que el señor ministro de la Guerra no haya comprendido esta transparente intención. Debe por otra parte saber el señor ministro que es un derecho y un deber primordial de todo partido político serio decir al país, desde el momento en que se presenta a solicitar el sufragio popular, cuál es su pensamiento y cuales son sus propósitos, respecto de la organización administrativa, de la instrucción pública, de la administración de justicia, de la economía y finanzas, de la división sanitaria de las relaciones exteriores y también, naturalmente, respecto del ejército y de la armada, órganos del Estado con iguales títulos, por lo menos que los demás, cuyos jefes y oficiales son ciudadanos de la República que gozan y ejecutan el derecho de votar y elegir y tienen por lo tanto, también el derecho de saber por qué y por quien lo hacen.

Se les ha Hecho Firmar Recibo

"Respecto de los volantes y circulares a que he hecho referencia en mi discurso, algunas de la que me han sido remitidas oficialmente por una repartición dependiente del Ministerio de Guerra, son de público conocimiento y circulares hay, como quizás no desconozca el señor ministro que con carácter rigurosamente reservado, con cargo de notificarse y proceder a su inmediata devolución, han sido pasadas a los jefes y oficiales en manos propias y en ellas se hacen referencias al partido que tengo el honor de presidir. Podría también señalar al señor ministro la circunstancia de que se haya permitido llegar a manos de jefes y oficiales en el propio lugar de sus funciones a distintos volantes impresos, pertenecientes a políticos militantes no radicales, pero todos estos asuntos son de exclusiva incumbencia del señor ministro y a él corresponde averiguar e investigar los hechos y no pedir denuncias a quienes por motivos múltiples que no necesitan explicación se encuentra inhibido de hacerlo.

No ha Podido Variar mi Conducta

"Finalmente estimo oportuno hacer notar al señor ministro de Guerra, que ha formado parte del mismo ministerio durante el período gubernativo de mi presidencia, que le será absolutamente imposible señalar un solo caso en que como presidente de la República haya intentado someter al ejército argentino a la influencia de la política militante y pienso que nada la autoriza influencia que pueda variar mi conducta en calidad de presidente de un gran partido popular."

El Accidente de Aviación de San Fernando

BUENOS AIRES, noviembre 5. — Con motivo del accidente de aviación ocurrido en San Fernando, hace pocos días, y que costó la vida de los aviadores Barrios y Bo, la Dirección de Aeronáutica Civil que efectuó una investigación dió un comunicado expresando que de las constancias del sumario, se desprende que las causas del accidente ha sido una falla del pilotaje, al ejecutar el piloto una maniobra importante a escasa altura del suelo y que determinó el accidente.

UN MENSAJE DE JORGE II A GRECIA

En el mismo dice que regresará para hacerse cargo del trono

LONDRES, noviembre 5. — Desde Atenas comunica el corresponsal del "Exchange Telegraph" que el rey Jorge dirigió un mensaje a su pueblo, donde anuncia que con la ayuda de Dios y el deseo de todo el pueblo griego ,expresado en el plebiscito del domingo, regresará a su patria para ceñir nuevamente la corona".

EL VIAJE DE JORGE

LONDRES, noviembre 5. — Informa un portavoz del rey Jorge de Grecia, que el soberano remitió una proclama a su pueblo, a raíz de los resultados consagratorios del plebiscito últimamente realizado.

Dentro de poco tiempo, agrega el comunicado del rey, éste se dirigirá a Grecia para asumir nuevamente la soberanía de esa nación. Aunque la fecha no se ha fijado oficialmente, créese que Jorge partirá para Grecia el 13 del corriente.

LA RECEPCION AL MONARCA

ATENAS, noviembre 5. — Todos los organismos afectos a la monarquía desarrollan intensa actividad a objeto de brindar al rey Jorge un recibimiento extraordinario a su arribo a Grecia.

Créese que el monarca partirá de Inglaterra probablemente a mediados del mes en curso, a que será escoltado por los destructores "Counturhitis" a "Hidra".

Jorge será recibido en el istmo de Corinto por el consejo de ministros. La censura que pesa sobre los diarios griegos será levantada hoy cuando sea la medianoche. Estímase que en el caso de que los jefes de los partidos republicanos no reconozcan la monarquía, serán deportados a las islas del Mar Egeo.

Llegan Hoy los Restos de un Conocido Cantor

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Mañana han de llegar a esta los restos del conocido cantor porteño Herberto N. Costa, mas conocido por "Príncipe Azul", fallecido como se sabe en un viaje que realizaba a los Estados Unidos, en donde debía filmar una película.

El sepelio de sus restos se realizará en el Cementerio del Oeste, haciendo uso de la palabra en ese acto los señores Genaro Giacobini, doctor José M. Reynal y Eusebio Martínez Costa.

FALLECIO UNO DE LOS HERIDOS EN LINCOLN EL 3

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Se informa que el ciudadano Bernabé Carranza, herido en el tiroteo efectuado el domingo en el paraje denominado "El Triunfo" localidad de Lincoln, ha fallecido esta noche.

FUERZAS, EN VERDAD, EXTRAORDINARIAS



Las últimas noticias llegadas del frente ítalo-etíope hacen saber que las fuerzas peninsulares cuentan con 125.000 hombres bien armadas y adiestrados, parte de los cuales aparecen en el grabado, avanzando por el largo desierto de Mouhak.

Una Nueva Tragedia del Aire Ocurrió en la Costa del Brasil

Un avión de la "Air France" cayó al océano, siendo luego arrojado a la playa por el oleaje

MURIERON LOS PILOTOS

PARIS, noviembre 5. — Comunica radiotelefónicamente la Compañía "Air France" que un avión de su pertenencia piloteado por los aviadores franceses D'Abry y Moret halló, luego de ansiosa búsqueda, los restos del aeroplano postal desaparecido mientras transportaba correspondencia entre Bahía y Dakar (Africa).

El avión destrozado fué encontrado en la playa de Hambupe (Brasil), aunque no se halló ningún rastro de sus tripulantes. En el momento en que la máquina piloteada por D'Abry y Moret descendían en dicha playa, a la vera del avión destrozado, también sufrió un percance al capotar, debido a lo irregular de la topografía del terreno. Sus tripulantes, afortunadamente, no sufrieron ningún daño.

Créese fundadamente que el avión aeropostal cayó al mar, sin poderse precisar las causas de la tragedia, siendo luego arrojado por las olas contra la playa.

Cuando revisaron los restos del aparato caído, D'Abry y Moret encontraron intactas diez y siete bolsas de correspondencia, la que había sido despachada en Santiago de Chile y Buenos Aires el último domingo.

Apenas esté en condiciones de vuelo el aeropostal de D'Abry y Moret, dichos voladores efectuarán distintos "raids" de reconocimiento, para tratar de localizar los cadáveres de los infortunados aviadores, víctimas de esta nueva desgracia aeronáutica, que son el piloto y Jefe Pechar.

Dáse por perdida también gran parte de la correspondencia.

CONFIRMOSE LA MUERTE DE LOS TRIPULANTES

RIO DE JANEIRO, Noviembre 5. — La Compañía "Air France" ha confirmado oficialmente que los cuatro tripulantes del avión desaparecido ayer luego de su partida desde Bahía con rumbo al Africa, han muerto en la catástrofe, siendo salvada diez y siete bolsas de correspondencia.

Proposición de Mussolini a G. Bretaña

El retiro de más buques del Mediterráneo

GINEBRA, noviembre 5.— Se tiene entendido que cuando Sir Eric Drummond visitó a Mussolini hoy, el Duce le informó que estaría dispuesto a retirar otra división de la Libia, siempre que G. Bretaña retirase del Mediterráneo una escuadrilla de cruceros de guerra y una escuadrilla de destroyers. Se asegura que la proposición está a consideración del gobierno de Londres.

TELEGRAMA A ALVEAR

Fué enviado por el Comité Radical de Rosario

ROSARIO, noviembre 5. — El Comité del Radicalismo de esta ciudad, envió un telegrama al Dr. Alvear, en el que luego de expresar su adhesión manifiesta lo siguiente:

"Nuestra fuerza se agranda en la adversidad y dará soluciones a los gravísimos problemas que perturban el restablecimiento de la Constitución en sus derechos y garantías".

CONTRABANDISTAS Y POLICIAS SE TIROTEARON, AYER

MONTEVIDEO, noviembre 5. - Desde el Departamento Treinta y Tres anuncia el corresponsal de la United Press que como consecuencia de un intenso tiroteo entre contrabandistas y el guarda aduanero Abel Alcorta, resultó herido de consideración el contrabandista Juan Fernández, de nacionalidad uruguaya, el que falleció mientras era conducido a un hospital para su tratamiento. El encuentro tuvo lugar en el puerto de La Charqueada.

Los demás delincuentes emprendieron rápida fuga ante el fuego del guardia, abandonando un bote completamente cargado de mercaderías. Encontróse después en el mismo barriles de caña, 264 kilos de tabaco, 84 kilos de dulce, porotos y cierta cantidad de pólvora.

Se ha detenido preventivamente al guarda aduanero, mientras se realizan activas diligencias para arrestar a los prófugos.

LAS IMPUGNACIONES QUE SE HAN HECHO EXIGIRAN VARIOS MESES DE ESTUDIO

En consecuencia, la Junta Electoral ha resuelto empezar el escrutinio

SE ESCRUTARA LA PLATA

LA PLATA, noviembre 5. — Reunióse esta mañana a las 10 y 30 horas y bajo la presidencia del Dr. Argañaraz, la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, prolongándose la sesión hasta pasadas las 14 horas. Fueron consideradas todas las protestas e impugnaciones formuladas por la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, con respecto al acto comicial efectuado el domingo último.

Finalizada la reunión dióse a conocer el siguiente comunicado:

"La junta electoral no ha podido pronunciarse sobre la admisibilidad de la prueba ofrecida en razón del número de comunicaciones dirigidas a ella por fiscales de mesas, fiscales generales y apoderados de los partidos, efectuando impugnaciones generales el día de la elección y posteriormente fundados en las causas más variadas, como así otras justificando el procedimiento de las autoridades de los comicios que fijan un plan previo a la redacción y clasificación que se está practicando por el personal de secretaría".

Por declaraciones formuladas por algunos miembros de la Junta una vez terminada la reunión, se sabe que para considerar y resolver las impugnaciones, necesitaríanse varios meses, decidiéndose en vista de esa circunstancia comenzar de inmediato el escrutinio, a medida de cuyo desarrollo podrán aclararse distintas acusaciones, ya que permitirán formar juicio con respecto a las probables irregularidades denunciadas.

El escrutinio, según los mismos integrantes de la Junta se realizará a partir de mañana entre las 12.30 y 20 horas, trabajándose con un solo cuarto intermedio de media hora por día. Por la mañana reuniráse la Junta, a objeto de considerar las impugnaciones y resultados de la tarde anterior.

HOY SE DARA COMIENZO AL ESCRUTINIO

LA PLATA, noviembre 5. — El escrutinio de las elecciones provinciales para la renovación del poder ejecutivo bonaerense, dará comienzo mañana a las 12 y 30 horas, según lo ha dispuesto la Junta Electoral.

La tarea dará comienzo con las urnas de la ciudad de La Plata.

EL RADICALISMO ESTUDIARA LOS ANTECEDENTES

LA PLATA, noviembre 5. — Están convocados para sesionar los Comités Nacional, Metropolitano y Provincial bonaerense del radicalismo, para abocarse al estudio de todos los antecedentes que se relacionen con las elecciones de Buenos Aires, realizadas el domingo pasado.

Sábese que en la reunión del Comité Provincial, varios destacados dirigentes presentarán una moción para que todos los candidatos del partido que resulten triunfantes en la elección, presenten sus renuncias indeclinables a los cuerpos en que deban formar parte.

A pesar de estimarse que dicha resolución no está dentro de las atribuciones del Comité Provincial sino que es derecho privativo de la convención, créese que si se plantea el proyecto, será aprobado por gran mayoría.

Las reuniones se realizarán hoy. El Comité Nacional lo hará a las 17 horas y el Metropolitano a las 21.30 horas.

EN 12 MESAS HARAN EL ESCRUTINIO

LA PLATA, Noviembre 5. — Hoy se realizaron grandes trabajos en la cámara de Senadores para preparar la labor del escrutinio, que se iniciará mañana después del mediodía y a cuyo efecto se dispuso la instalación de 12 mesas.

Cada una de ellas escrutará de urnas en forma simultánea. Se cree en consecuencia que esta tarea ha de ser una de las más rápidas efectuadas en la provincia.

UN PEDIDO DEL RADICALISMO A LA JUNTA

LA PLATA, Noviembre 5. — El apoderado radical doctor Julio T. Aramburu, presentó un nuevo escrito a la Junta Electoral, en el que solicita lo siguiente:

Se digne proveer sin mas trámite y con habilitación de horas las peticiones contenidas en el escrito iniciar sobre impugnación al acto electoral del domingo 3 del corriente, el termino para la recepción de las denuncias, ofrecimientos de las pruebas y producción de estas últimas.

Expresa que la Ley Electoral ha sido evidentemente redactada en condiciones de violar los preceptos constitucionales que determinaron las facultades de la ley electoral y del empleo que de ella se hizo uso, habiendo puntualizado ya las disposiciones que importan la negación del derecho que finge otorgar. Salta a la vista y lo entiende el mas ciego en la materia que la recepción de las denuncias que sirven de fundamento a una impugnación dada la extensión del territorio de la provincia, no puedo producirse hasta varios días después del acto eleccionario por razón de medios de comunicaciones.

Formula luego observaciones tendientes a demostrar que en tan breve plazo no es posible recibir pruebas que provengan de las mas apartadas localidades que hasta carecen de medios de comunicación, citando al efecto los partidos que se encuentran en esas condiciones.

FRESCO Y AMOEDO VISITARON LA JUNTA

LA PLATA, Noviembre 5. — Los doctores Fresco y Amoedo, realizaron hoy una visita al local de la Junta Electoral, acompañado de Barceló, Kaiser, Verzura y Umi.

Los nombrados solicitaron informes sobre el funcionamiento de las mesas.

Los visitantes hicieron entrega a los miembros de la Junta doctor Villalobos, de un amplio escrito sobre los comicios realizados el domingo último en la localidad de Zárate, y en el cual se refutan las denuncias presentadas por el Radicalismo y el Socialismo.

LOS SOCIALISTAS NO FISCALIZARAN LA ELECCION

LA PLATA, noviembre 5. — La Junta Ejecutiva del partido Socialista, resolvió ratificar la resolución de la Secretaría Electoral, en el sentido de no fiscalizar la elección del domingo.

También resolvió ratificar el juicio ya expresado sobre la invalidez de la elección del domingo.

BUSCAN SOLUCION AL CONFLICTO DE LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — En el despacho del Director General de Ferrocarriles este funcionario y los miembros dirigentes de la Unión Ferroviaria, celebraron una reunión para considerar la situación creada a los empleados telegrafistas, debido al decreto del Gobierno Nacional que restringía esos servicios para el público.

Los delegados de la Unión Ferroviaria resolvieron redactar una nota que presentarán mañana a la Dirección de Ferrocarriles sugiriendo diversas soluciones.

EL EJERCITO ESPAÑOL Y LA ACTIVIDAD POLITICA

Gil Robles manifestó que mientras sea ministro no permitirá a los militares intervengan en esas actividades

MADRID, noviembre 5. — El ministro de la Guerra, Gil Robles, declaró, recogiendo las afirmaciones que hacen las fuerzas izquierdistas en ese sentido, "Mientras esté frente al ministerio el ejército no intervendrá en política, ni nada hará temer un golpe de estado".

Señaló también el destacado líder cedista, que lo que se persigue con las imputaciones que desmiente es crear un estado de conciencia necesario para que las izquierdas asalten el poder, si las eleccion no les responden a sus propósitos.

Dijo también que el gobierno cuenta con la vitalidad suficiente para aprobar las leyes tributarias y económicas, y aun más, algunas políticas. Esa labor, según el mismo exigirá un trabajo parlamentario denodado, mientras se plantea la revisión de la Constitución y la disolución de las actuales Cortes.

DESMINTIOSE UNA INFORMACION

MADRID, noviembre 5. — Martínez de Velazco, ministro de Estado, ha desmentido en forma categórica a un redactor de United Press, las versiones circulantes en el exterior, por las que se anunciaba la realización de un pacto entre España, Inglaterra y Portugal.

EL SUCESO DE HAEDO

Se ordenó la libertad de los 29 detenidos

LA PLATA, noviembre 5. — Por disposición del juez doctor Moreno Bunge hoy recobraron su libertad las personas que habían sido detenidas con motivo del suceso en Haedo y las que ascendían a 29.

Se ha establecido que el incidente tuvo lugar entre Francisco Castro y Rodolfo Aseuche, los que se hicieron varios disparos de revólver y como estaban cerca del comité radical y frente al lugar en que funcionaba un comicio, se creyó que se trataba de un tiroteo contra el local en que funcionaba la urna y que procedían desde el comité radical.

El juez procesa por abuso de armas a Francisco Costa, quedando éste en libertad provisional.

Ministros de la Intervención a Catamarca

Han sido dados los nombres de los propuestos

BUENOS AIRES, noviembre 5.—Informaciones de buena fuente, que hemos podido recoger en las últimas horas de la tarde en la Casa de Gobierno, luego de una visita que el interventor a Catamarca doctor Ceballos hiciera al ministro del Interior, sabemos que el mencionado interventor designará ministro de Gobierno al Dr. Roberto Valdez, profesor de Derecho Civil, y ministro de Hacienda al profesor Enrique Ferreyra, quien actualmente desempeña una cátedra en la Universidad de Córdoba. Será designado secretario del interventor el Sr. Oscar Fernández.

LLEGO AYER EL HIDROAVION "B. CLIPPER"

BUENOS AIRES, noviembre 5. — A las 19 horas, llegó a Puerto Nuevo el gigantesco avión "Brazilian Clipper", quedando así inaugurado el nuevo servicio rápido de pasajeros entre Estados Unidos y Argentina.

LA CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO EN B. AIRES

BUENOS AIRES, noviembre 5. — El ministerio de Guerra, ha dictado un decreto designando la comisión que estudiará la instalación y construcción del aeropuerto para aeroplanos, hidroaviones y aeronaves en general, destinado a satisfacer las necesidades del tráfico aéreo nacional e internacional.

Presidirá la comisión el capitán de Navío Marcos Zar.

El Ministro del Interior Estudió las Elecciones

HA LEIDO, CON EL PRESIDENTE, 500 TELEGRAMAS DE PROTESTA

BUENOS AIRES, noviembre 5. — El ministro del Interior expresó a los periodistas que esta tarde, estuvo estudiando con el presidente Justo, el contenido de los quinientos telegramas recibidos con motivo de las elecciones de la provincia de Buenos Aires, los que son dirigidos por afiliados demócratas nacionales y radicales, que formulan múltiples denuncias. Agregó el ministro, que mañana a las 12 horas, el presidente celebrará una reunión con varios ministros, entre ellos él, a fin de adoptar una determinación. Interrogado el ministro acerca de la partida del Interventor a Catamarca, manifestó que ello se efectuará el sábado y que mañana propondrá el doctor Ceballos el personal que lo secundará en sus tareas. Acerca de las elecciones en Córdoba y de los primeros resultados del escrutinio, el doctor Melo declaró, que las últimas noticias que poseía son de que el radicalismo va ganando hasta el momento por más de 2.000 votos, en lo que respecta a la elección municipal.

2.533 Votos de Ventaja Hasta Terminar la Septima Sección

EL RADICALISMO REALIZO MANIFESTACIONES A RAIZ DEL RESULTADO CONOCIDO

Se produjo un incidente mientras se realizaba el escrutinio

HUBO DOS DETENIDOS

CORDOBA, noviembre 5.—Poco después de las 9 horas se constituyó la Junta Electoral Municipal y prosiguió realizando el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en esta capital.

La junta prosiguió con el escrutinio de las mesas de la sección segunda, de la cual ayer solamente se escrutaron dos mesas.

El resultado total de esta sección es la siguiente:

Radicales	1.880
Demócratas	1.410

Tercera sección

CORDOBA, noviembre 5—Una vez que la junta terminó con la sección segunda se inició de inmediato el escrutinio de la tercera, la que arrojó el siguiente resultado:

Radicales	2.978
Demócratas	2.972

La elección en esta sección fué reñida y los radicales se impusieron solamente por seis votos. La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

Cuarta sección

CORDOBA, noviembre 5.— A las 15 horas se prosiguió el escrutinio de la elección municipal obteniéndose los siguientes resultados:

Demócratas	1.768
Radicales	1.727
Socialistas	25
En blanco	46

Esta es la primera sección que gána el partido demócrata en la presente elección.

Totales de la quinta sección

Radicales	2.575
Demócratas	1.954
Socialistas	33
En blanco	37

Sexta sección

CORDOBA, noviembre 5.—La Junta Electoral Municipal prosiguió sus tareas con la sexta sección, la que arrojó los siguientes resultados:

Radicales	1.409
Demócratas	1.157
Socialistas	66
En blanco	39

Un incidente: Dos detenidos

CORDOBA, noviembre 5. — Mientras se practicaba el escrutinio se produjo una incidencia entre el radical Marchioni y el demócrata Dr. Claro, los que se agredieron a golpes de puño. Intervino el Dr. Latella Frías y la policía, que condujo a ambos a la seccional correspondiente.

El incidente se produjo en un vestíbulo contiguo al salón donde se efectúa la tarea del escrutinio.

Totales de la séptima

CORDOBA, noviembre 5.—Los Totales de la sección séptima son los siguientes:

Radicales	2.588
Demócratas	1.785
Socialistas	122
En blanco	53

La Junta Electoral resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas, en que trabajará con los distritos con el objeto de dar término a la labor.

Los totales generales

CORDOBA, noviembre 5.—Los totales generales, incluídos los resultados de las siete secciones que han sido escrutadas son los siguientes:

Radicales	15.427
Demócratas	12.894
Socialistas	402
Comunistas	290
Agrarios	33
En blanco	239
Anulados	32

Manifestaciones radicales

CORDOBA, noviembre 5. — Con motivo del triunfo que va obteniendo el partido radical sobre su tradicional adversario el partido demócrata, se han realizado numerosas manifestaciones compuestas por elementos radicales.

SE OPONEN A LA EXCARCELACION DE F. TESTENA

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — El Fiscal Federal doctor Emilio González, se ha presentado ante el Juez Jantus, en el proceso, que se sigue contra el Directorio del "Giornale de Italia", conocido por Folco Testena, oponiéndose el Fiscal a que se conceda la excarcelación del detenido.

DE IRIONDO INAUGURARA UN EDIFICIO

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Mañana partirá para La Banda, Provincia de Santiago del Estero, el Ministro de Instrucción Pública de la Nación doctor de Iriondo, con el objeto de asistir a la inauguración del nuevo Colegio Normal de esa localidad, en ocasión del 25 aniversario a la fundación del instituto y se bautizará con el nombre de "Juan Go-

FALLECIO EL DIPUTADO LUIS BELLO

MADRID, Noviembre 5. — Ha fallecido el conocido político de la izquierda Diputado Luis Bello, que participó del Movimiento Revolucionario de Barcelona en 1934.



NOS HIZO DECLARACIONES EL MINISTRO DOCTOR FOSTER

Varios Puntos de Interés Para el Magisterio, Tocó en una Breve Conversación

Los maestros sin título, el escalafón y las cesantías

LA "BATALLA DEL ANALFABETISMO"

Visitamos al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, doctor Foster, en circunstancias en que el tiempo para el distinguido funcionario, es un valor inapreciable, desde que el cumplimiento de la compleja y múltiple labor en que viene empeñado, le impone muchas horas diarias de atención.

El estudio del panorama educacional a las medidas inmediatas que le exigiera el problema de encauzar tantos "centros de interés" como consejos escolares existían, técnica y administrativamente; el análisis de las fallas que esos organismos llevaban aparejadas en detrimento de la obra espiritual de nuestras escuelas, y la intervención que le demandaban otras cuestiones relacionadas con la instrucción pública antes de que una parte de esos resortes pasaran a depender directamente de la Dirección General de Escuelas, absorbieron, en primer término la actividad y dinamismo del señor Ministro. Regularizados en algo estas situaciones, encaró luego el problema cultural bajo otros aspectos.

Y, llegamos, precisamente, cuando el doctor Foster, secundado por su Sub-Secretario, manos en la obra, daba forma a varios proyectos que al realizarse de inmediato, se agregarán como valores eficientes al progreso cultural de este segundo estado argentino.

El anuncio de nuestra visita, impone un paréntesis a sus tareas, Y respondiendo a tanta gentileza y a la afabilidad que nos otorga, disponemos ser breves en nuestro cometido.

EL ANALFABETISMO

Lo fundamental de nuestra entrevista, es conocer algunos de los propósitos del señor ministro, relacionados con los intereses educacionales, y no son necesarios mayores preámbulos para entrar de lleno a la cuestión. Nuestro reporteado no sólo ejerce un dominio amplio sobre la materia, sino que acaba de encarar la obra con decisión y fe.

—No puedo llevar a efecto una labor fundamental en el escaso tiempo que durará nuestra intervención al frente de los múltiples intereses de la provincia — nos dice el ministro —, pero puedo adelantarles que en el transcurso de seis meses se podrá conducir a la práctica proyectos que serán de enorme significación social, sin que esto signifique que nuestra gestión se prolongará ese tiempo.

—¿Uno de ellos?...

—Un propósito que denomino: "la batalla al analfabetismo".

—Ese problema demandará al estado ingentes sumas...

—Nada de eso — nos interrumpe.

—Esta noche mismo, concretaré por escrito el proyecto que tengo perfectamente estudiado, en virtud del cual conseguiremos la disminución de veinte mil analfabetos, por lo menos, del inmenso porcentaje que por diversas causas afecta en estos momentos a nuestra provincia, sin que dicho proyecto irrogue un centimo al erario público.

Y el doctor Foster, a grandes rasgos, nos diseña su plan, plan que la falta de espacio nos impide poner de manifiesto, pero que mañana el mismo ministro hará conocer en toda su amplitud. Debemos anticipar, sin embargo, que en esa gran batalla contra el analfabetismo, intervendrán maestros, alumnos, maestros y vecinos. Escuchando al señor ministro, contemplamos con optimismo las perspectivas de este delicado asunto.

—Para la práctica de este propósito — agrega el señor ministro — estaremos en una acción conjunta con el Director General de Escuelas Dr. Pandolfo y el sub-secretario de este Ministerio, funcionarios que por su actuación y experiencia, representarán valores eficacísimos.

EL ESCALAFON DEL MAGISTERIO

Pasando a otra cuestión, solicitamos al señor ministro algunas consideraciones sobre el escalafón del magisterio.

—Es un asunto — nos dice — que ocupa mi preferente atención. Estoy empeñado en que se lleve a efecto una reparación amplia: los docentes que por razones de índole diversa no han seguido la escala lógica que establece el reglamento respectivo, y los que sin causa justificable han sido postergados o desconsiderados, volverán al puesto que les corresponde, indefectiblemente. Quiero afirmar con esto que la justicia para con el magisterio se otorgará sin reparos de ninguna especie.

LOS MAESTROS SIN TITULO

Se ha informado, señor ministro, que se dejarán sin efecto muchas designaciones de maestros que carecen de título habilitante.

—Ese es el propósito; pero, aquellos que durante el desempeño de sus cargos han demostrado competencia y condiciones docentes, serán respetados. Muchos nombramientos fueron realizados durante el gobierno depuesto, por recomendaciones políticas, por razones de parentesco con los miembros de los consejos escolares y por influencias de distinta naturaleza, sin tener en cuenta que los designados carecían de título de idoneidad, y sin considerar que desde hace tres, cuatro y más años una pléyade de maestros normales, están esperando ubicación en nuestras escuelas. Esas situaciones desaparecerán.

LAS CESANTIAS

—¿Y se resolverá de inmediato la separación de los cargos?

—No es posible, y esta cuestión tengo interés que se destaque. El año escolar terminará en breve y no es lógico interrumpir la marcha de las escuelas con la renovación de una parte del personal. Hasta pasado el mes de diciembre, no se decretarán ninguna cesantía en los establecimientos primarios, de enseñanza normal y especial.

El Dr. Foster ha encarado una obra de verdadera trascendencia, especialmente para los intereses culturales de la provincia. Aparte de poseer una visión clara sobre el problema educacional que le permite planear una labor que será, indiscutiblemente de suma eficacia, cuenta con dos colaboradores de valía: el Dr. Pío Pandolfo y el profesor Albornoz.

No queremos distraer mayor tiempo al señor ministro, y damos por terminada nuestra misión.

Lo hemos escuchado con verdadero interés: sus propósitos, sus puntos de mira, nos dejan la grata impresión de que hemos estado diez minutos junto a un verdadero ministro.

Las Elecciones Anteriores

He aquí los resultados de las dos elecciones de gobernador de Córdoba anteriores a la revolución de septiembre:

Departamento	1925 P. D.	1925 R. P.	1925 R. A.	1928 R. P.	1928 P. D.	1928 R. A.
Capital	7.754	8.615	1.366	16.872	12.746	107
Colón	928	592	296	2.452	2.217	3
Calamuchita	1.481	1.545	1.125	1.289	1.166	—
Cruz del Eje	1.253	1.325	528	3.080	2.579	2
General Roca	786	1.119	706	2.387	2.313	—
Ischilín	2.325	2.251	322	2.526	1.419	2
Juárez Celman	2.296	2.694	642	2.815	2.723	—
Marcos Juárez	564	271	147	5.749	4.060	41
Minas	478	308	79	522	748	2
Pocho	1.259	612	624	548	626	—
Punilla	2.761	2.908	857	2.173	1.737	18
Río Cuarto	2.329	2.049	724	8.180	5.315	147
Río Primero	557	232	206	3.826	3.253	41
Río Seco	2.377	2.631	141	454	678	4
Río Segundo	976	892	624	4.225	3.617	79
San Alberto	1.328	578	980	1.746	1.244	—
San Javier	1.408	1.182	432	2.132	1.592	38
San Justo	4.475	5.231	859	8.634	8.200	78
Santa María	1.560	1.017	218	2.605	2.217	9
Sobremonte	480	120	259	512	500	16
Tercero Abajo	2.163	2.281	449	4.025	3.868	115
Tercero Arriba	1.959	1.709	721	3.685	3.411	25
Totoral	981	483	416	1.039	1.265	118
Tulumba	1.015	761	192	927	1.224	—
Unión	2.472	3.129	1.259	8.897	5.842	36
Totales	46.152	45.394	14.561	93.163	75.512	927

NOTA: — P. D., Partido Demócrata; R. P. Radicales Personalistas; R. A., Radicales Antipersonalistas.

El Pago de la Asignación a la Educación

Recientemente se le comunicó al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento que se había librado orden para el pago de la asignación nacional a la educación primaria de la provincia, por un total de 160.000 pesos.

En vista de las necesidades a llenar, la Dirección General de Educación ha iniciado las correspondientes gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para que el pago de la asignación se realice cuanto antes.

Para ello en el día de la fecha le será remitida una comunicación al señor Presidente del C. Nacional de Educación a los fines que dejamos indicados.

Como se ha informado, los fondos que se esperan serán destinados al pago de los haberes al personal de la Dirección de Escuelas y algo a los maestros. Mientras, se gestionarán fondos para hacer los pagos totales.

El Tiempo

Col. de la Inmaculada

Barómetro	762.65
Máxima	23.5
Mínima	10
Viento	S.E.

Cometieron un Atraco 2 Ebrios Esta Madrugada

Esta madrugada, poco antes de la una hora y en circunstancias que Juan Gonía se dirigía a su domicilio, sito en Las Heras y Quintana, fué asaltado en las inmediaciones del mismo por dos sujetos, quienes le despojaron de todo el dinero que llevaba consigo: un peso y treinta centavos.

Al intervenir personal de la Comisaría de Kilómetro 108 y dos empleados de Investigaciones, iniciaron las diligencias respectivas, logrando detener momentos después a Juan Escobar y Juan Manuel Oliva, argentinos de 24 y 27 años de edad, respectivamente, quienes fueron reconocidos por la víctima de ser quienes los atracaran.

Tanto Escobar como Oliva se encontraban en completo estado de ebriedad.

UNIVERSITARIAS

Clases a dictarse hoy en la Facultad de Derecho.

Abogacía:

Psicología, Dr. José Oliva, a las 17 horas.

Historia de las Instituciones Representativas, a las 16 horas.

Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 16 hs.

Derecho Penal, 2o. curso, Dr. Augusto Morisot, a las 17 horas. Tema: "Hurto, Robo, Extorsión".

Derecho Comercial, 1a. parte, Dr. I. Francioni, a las 15 horas.

Derecho Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18.

Derecho Civil Arg. y Comp., 5o. curso, Dr. Alberto J. Molinas, a las 17 horas.

Derecho Comercial, 2a. parte, Dr. Amadeo Ramírez, a las 16.

Derecho Civil Arg. y Comp., 6o. curso, Dr. Juan B. Desoiris, a las 18 horas.

Notariado:

Elementos de Derecho Público, Dr. Salvador M. Dana Montaño, a las 18 horas.

Derecho Civil Arg. 1a. parte, Dr. Alejandro Greca, a las 18.

Derecho Civil Arg., 3a. parte, Dr. Emilio Seghizzi, a las 18.

Derecho Procesal Civil, Dr. F. G. Difiori, a las 15 horas.

Derecho Procesal Criminal, Dr. José M. González Means, a las 16 horas.

Doctorado:

Medicina Legal, Dr. Angel S. Caballero Martín, a las 18.

Derecho Privado, Dr. Luis D.

Un Aspecto Interior de una Casa que Progresa



Un aspecto interior del salón de ventas de "El Cabezón", la prestigiosa casa comercial de San Jerónimo y Salta, donde la afluencia de clientes ha dado motivo a realización de ampliaciones, destinadas a brindar mayores comodidades al público.

Esperaban Encontrar un Entrerriano, Dicen, en el Ministerio del Interior

El fraude no ha sido fruto de la desesperación, sino que ha respondido a un plan metódico

LA RESPONSABILIDAD OFICIAL

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — Los Diputados Nacionales por Entre Ríos, señores Garayalde, Acosta y Calderón y los Legisladores Provinciales de esa misma provincia señores Santander, Paredes, Hernández, Gutiérrez, Parente, De Pascuale, Carosini y Osinaldi, todos del Radicalismo de la mencionada provincia, dieron hoy la siguiente declaración con motivo de los comicios realizados en la provincia de Buenos Aires:

"Que han sido testigos en el primer Estado Argentino del más inaudito atropello a la dignidad ciudadana y a las mejores conquistas de la civilización política y social del país".

"Que cada uno de los que suscriben han podido constatar que la organización del fraude no ha sido fruto de la desesperación del momento ante la avalancha Radical, sinó que ha respondido a un plan metódico completo preparado por quienes tienen la responsabilidad de dirigir la política oficial".

"Que en cada uno de los partidos donde actuaron, trataron de encontrar gente responsable para recriminarle semejantes transgresiones morales y legales, pero que se encontraron con que actuaban como dirigentes electorales sujetos descalificados social y políticamente".

"Que la falta de respeto a la libertad, hasta el atentado contra la libertad de ciudadanos con fuerza, encarcelándolos y fraguándoles procesos con el fin de silenciar estos atropellos".

"Que como entrerrianos recordaron que en el Ministerio del Interior se hallaba también un entrerriano y a él se dirigieron transmitiéndoles sus angustias cíviles, pero han visto con pena que el Señor Ministro no vive ese clima espiritual, ya que en vez de compartir su inquietud ha pretendido echar sombras sobre un acto eleccionario que honró la democracia presidida por la figura consular de Luis Etchevehere, ante cuyos despojos el señor Ministro rindió justiciero tributo a su virtud de ciudadano y a sus actos de gobernante".

UN MITIN DE PROTESTA POR LOS FRAUDES

BUENOS AIRES, noviembre 5. — Una prolongada reunión efectuó esta noche, el comité ejecutivo del partido socialista.

Aunque no se dió información sobre lo tratado se sabe, que se consideraron los hechos ocurridos durante los comicios realizados el domingo en la provincia de Buenos Aires y que acordó la realización de un gran acto público de protesta.

Los Republicanos Vencieron a los Demócratas, Ayer

ALBANIS (E. Unidos), noviembre 5. — Los republicanos volvieron a obtener el control de la legislatura de Nueva York al obtener 82 bancas contra 76

PROSEGUIRAN LAS ROMERIAS LOS DIAS SABADO Y DOMINGO

Las romerías españolas que organizara la Sociedad de esa colectividad en Santa Fe, ha sufrido sucesivas postergaciones, debido a la lluvia que parece haberse ensañado con esas fiestas. Domingo tras domingo hubo que suspenderlas a causa del mal tiempo, con los lógicos perjuicios para la entidad organizadora.

Sin embargo la Comisión que corre con dichas romerías anuncia nuevamente para el sábado y domingo, tarde y noche, esperándose que alcancen el brillo de anteriores oportunidades.

El programa preparado al efecto ha sufrido varias modificaciones, habiéndose incluido en el mismo un gran Festival del Tango que se realizará en la noche del sábado.

Antes de esa fecha daremos a conocer algunos pormenores acerca de este torneo, que ha de contar, seguramente con el concurso decidido de nuestra población amante del baile popular.

ESTA RESUELTA LA DEFENSA DE MAKAILLE

El Ejército Etíope se Encuentra Listo y Espera a los Italianos

UNA COLUMNA INVASORA FUE DERROTADA EN UN ATAQUE DE SORPRESA

Esperaron los nativos pacientemente varios días para llevar la carga que les valió la victoria terminante sobre tales fuerzas italianas

ADDIS ABEBA, noviembre 5.—Por intermedio de un portavoz del gobierno, la United Press ha sabido que la posición de Makaille será defendida apenas los italianos estén al alcance de los fusiles.

Créese también que la defensa no se producirá con todos los efectivos del ejército que comanda el ras Sayoum y el ras Kassa, ya que estos se reservan para una acción posterior más intensa.

COMO SE HARA LA DEFENSA DE MAKAILLE

ADDIS ABEBA, noviembre 5. — Se ha confirmado la noticia adelantada por United Press, con respecto a la defensa que hará un sector del ejército etíope de la ciudad de Makaillé. Anúnciase ahora, oficialmente, según reza el comunicado que transcribimos: "Nosotros estamos ahora preparados para defender Makaille, lo que probablemente haremos en cualquier momento, en algún punto situado ligeramente al norte de dicha ciudad. Sin embargo, las ventajas tácticas que ofrece el país dictará la oportunidad, pero el emperador de modo alguno se inclina a arriesgar todo en una batalla. El punto actualmente tiene por ahora poca importancia. Cuando llegue el momento se dará la batalla de la cual puede depender el resultado de toda la guerra. Pero ese punto evidentemente no es Makaille. La decisión de defender Makaille indicaría que aumentan los peligros, tanto de los jefes como de los soldados, en librar una batalla en ese punto".

FUERON DERROTADOS LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, noviembre 5. — Oficialmente se informa que un grupo de soldados tribeños derrotó completamente a una columna del ejército italiano, la que fué tomada por los nativos.

Durante varios días los tribeños estuvieron esperanzados en sorprender a sus adversarios, en tal manera que estos no tuviesen ninguna posibilidad de librarse del cerco. Al cabo de varios días de espera esos objetivos se vieron cumplidos, cuando los italianos debieron acudir hacia una región donde existen pozos de agua potable, por habérseles agotado la que llevaban.

La derrota italiana fué total, habiéndose registrado numerosas bajas en las tropas invasoras.

Una Renuncia no Aceptada

El Dr. Nicanor Molinas, miembro de la comisión provincial de Bellas Artes presentó oportunamente al señor ministro de Instrucción, doctor Foster, la renuncia de dicho cargo.

Anoche por el citado ministerio se dió un decreto no aceptando la dimisión. Dice el decreto dado a conocer:

1o. — No aceptar la expresada renuncia, por no existir motivos para que el doctor Nicanor Molinas decline el cargo que desempeña con carácter ad honorem en la Comisión Provincial de Bellas Artes.

EXAMENES DE SACERDOTES

En el Arzobispado se hicieron nombramientos

En la secretaría del Arzobispado se nos han suministrado las siguientes informaciones:

Exámenes de sacerdotes

De acuerdo con la leyes establecidas por la iglesia que obligan a los sacerdotes a rendir las materias complementarias de su carrera, durante cinco años después de haber egresado del Seminario han estado en el Arzobispado cumpliendo con este deber los Pbros. Don Gelasio Rossi, Luis Visentin, José Marozzi, José Houriet, Luis Sponton, Romeo Rizzetti, José Tacca, Enrique Príncipe, Manuel Castillo, Hipólito Arsenio, Eduardo Arrastello, Francisco Sánchez Moreno, Facundo Blanco, Antonio Ellena quienes rindieron su examen ante el tribunal formado por el Ilmo. Sr. Vicario General Mons. Angel Rodríguez Zía, el Sr. cura del Carmen, Pbro. Don Antonio Biaggioni y el señor Cura de la Catedral Metropolitana, Pbro. M. Murchio Vergara.

Nombramientos

Se han efectuado en el Arzobispado los siguientes nombramientos: Cura de Recreo, al Pbro. Don Bernardino Martínez; Cura de Helvecia, al señor Pbro. Don Antonio Insa Costan y cura de Pte. Roca, al señor Pbro. Don Genaro Ruiz.

Pbro. Don Bonifacio Hernán

Se le han dado letras para ausentarse definitivamente de la Arquidiócesis al señor Pbro. D. Bonifacio Hernán.

Jira Pastoral del Exmo. Señor Arzobispo

El próximo día 10 del cte. el Exmo. Sr. Arzobispo, Mons. Nicolás Fasolino hará la visita pastoral a la parroquia de Maciel.

Consejo Arquidiocesano de la J. F. C. A.

El jueves próximo se trasladará a las localidades de Irigoyen y Barrancas el Consejo Arquidiocesano de la J. F. C. A. donde fundará una filial en esta última población en que cuenta con numerosos elementos de señoritas y niñas.

El domingo próximo concurrirá a Llambí Campbell a establecer definitivamente el Circulo de F. J. C. A.

La Inundación ya Está Castigando los Barrios de la Costa



Por si los males que afligen al humilde poblador de la costa, fueran pocos, ya está, como periódicamente ocurre, castigándolo un mal mayor. La inundación se acerca a las puertas de sus ranchos.

¿Destruirían las Urnas Electorales de Córdoba?

Una Comisión del radicalismo, que visitó al gobernador Frías, manifestóle que circulaba ese rumor en las filas del partido demócrata

DECLARACION DE SABATTINI

CORDOBA, noviembre 5. — El Comité de la provincia de la Unión Cívica Radical destacó una comisión compuesta por los doctores Humberto Cabral, Agustín Garzón Aguila y Manuvent Calvet, para que se entrevistara con el gobernador doctor Frías y le hicieron conocer las versiones que circulaban en el partido demócrata y que afirmaban que serían asaltados los locales donde se guardan las urnas de la elecció municipal y provincial, con el fin de destruirlas y no permitir el escrutinio.

El gobernador escuchó a la delegación radical y les manifestó que se adoptarían las medidas del caso para evitar el atropello si se llevaba a cabo y que inmediatamente serían reforzadas las guardias existentes en ambos locales.

CORDOBA, noviembre 5. — El candidato radical a la gobernación, Dr. Amadeo Sabattini, ha declarado que la elección municipal está confirmando lo que declaró el día de la elección, agregando que la elección provincial dará mayor margen a su partido sobre el demócrata.

Luego agregó: "No obstante la gravitación del padrón de extranjeros, que actúa de contrapeso en la elección municipal e influye desfavorablemente para nuestro partido, la democracia está infringiendo un duro castigo a la reacción, aun allí, en sus propios reductos".

EL ESCRUTINIO PROVINCIAL

CORDOBA, noviembre 5. — De acuerdo a lo resuelto por la Junta Electoral, mañana se iniciará el recuento de votos de la elección provincial y el estudio de las actas, con el fin de estudiar el desarrollo de la elección y ver si hay necesidad de llamar a complementarias.

Se anticipa que deberán realizarse elecciones complementarias el día 17 del corriente, en las siguientes localidades: departamento Minas, una en la Verde, Dpto. Marcos Juárez y la tercera en Pasco, departamento de Tercero Abajo, las que no funcionaron por ausencia de las respectivas autoridades.

Todo ello está a resolución de la Junta, que por petición de los partidos que han intervenido en la lucha pueden resolver que no se efectúen elecciones complementarias.

CONFERENCIA POSTERGADA

El Dr. Morisot pronunciará la suya el 14 del corriente "Córdoba"

Por razones ajenas a la voluntad de los organizadores ha sido postergada para el jueves 14 del corriente la conferencia que sobre el tema "Propenie sana y piedad que mata" debía pronunciar el doctor Augusto Morisot el día 8 del corriente bajo el patrocinio del Centro de Estudiantes de Derecho.

Excursión de estudio

Presidida por el profesor de Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot se efectuará mañana una excursión de estudio a la Cárcel Modelo de Coronda.

Los excursionistas partirán a las 7 y 30 horas del local que el Centro Estudiantes de Derecho posee en calle Santiago del Estero esquina 9 de Julio.

Dió a Conocer Dictámenes el F. de Estado

El Fiscal de Estado, Dr. Caferata, ha dado a conocer en el día de ayer los siguientes dictámenes:

En el pedido sobre construcción de un camino formulado por vecinos de San Carlos Centro, departamento Las Colonias, aconseja que no se haga lugar al aporte del Estado solicitado por aquéllos.

—En el pedido del jefe de Correos y Telégrafos de la Nación solicitando el cambio de denominación de la localidad de San Rómulo por el de Gobernador Crespo, se aconseja se haga lugar a lo solicitado.

—Ha aconsejado la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos del Centro Gallego de Rosario, acordándole los beneficios de la personería jurídica.

Periodismo

"CORDOBA"

Lleno de energías y después de un intenso recorrido a través de no pocas dificultades, propias de toda iniciación, pero que ha sabido afrontar y vencer bizarramente, acaba de celebrar su séptimo aniversario, nuestro estimado colega "Córdoba" que tantas simpatías consiguiera desde que se iniciara en la provincia del mismo nombre, en cuya capital se edita.

Exponente del periodismo moderno, ágil y solicitado por las hondas inquietudes del momento contradictorio en que vivimos, ha sabido destacarse, con altura, en un medio donde importantes órganos de publicidad con orientaciones definidas más que en cualquier otra ciudad del país, gozan de indiscutibles y viejos prestigios. Circunstancia especial ésta que hace doblemente ponderables los triunfos del colega.

La amplia información diaria, su abundante material gráfico y la acertada presentación han hecho de "Córdoba" un diario de decidida aceptación popular, a la cual él empéñase en corresponder mediante la constante superación de sus servicios que, sin solución de continuidad, anotamos cada día en sus nutridas páginas. Con motivo de la fecha, publica una edición especial donde a los interesantes temas literarios, únese bien seleccionadas notas sobre la eficiencia económica de diversos establecimientos industriales y agrarios de la provincia.

Al felicitar a la dirección de "Córdoba" y a su abnegado cuerpo de redacción por el esfuerzo realizado sobre el camino ya recorrido, formulamos sinceros votos para que nuevos y siempre crecientes éxitos coronen la visión de quienes tuvieron la intuición de la hora al echar las bases de esta notable muestra del periodismo argentino.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, Noviembre 5. — La Comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 Libra	$ 17.09
100 Dólares	„ 345.60
100 Francos	„ 22.80
100 Liras	„ 28.00
100 Pesetas	„ 47.22

MOVIMIENTO POLITICO

El P. Comunista celebrará el aniversario de la revolución rusa

Para el 7 del corriente mes celebrará el partido Comunista una conferencia en nuestra ciudad, en conmemoración del nuevo aniversario de la revolución rusa.

El acto, para el que se desarrolla intensa propaganda, servirá además para fijar, por medio de los destacados oradores que ocuparán la tribuna, la posición del partido frente a la situación política nacional.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Centro de la Juventud

La mesa directiva del organismo del epígrafe, en su reunión última, resolvió:

a) Formar un comité pro defensa de los presos sociales y a tal efecto organizar esta reunión a los diversos organismos democráticos, estudiantiles y obreros.

b) Realizar un acto público el sábado 9 del corriente a las 19 y 30 horas, en General Paz y Moreno; el domingo a la misma hora en Avenida Freyre y Rioja y el martes 12 también a esa hora en Falucho y San Martín.

c) Dar a publicidad un manifiesto fijando el punto de vista del Centro de la Juventud, con respecto al actual momento político.

FRENTE JUVENIL

Esta noche, a igual que todos los miércoles, se llevará a cabo a las 21.30 horas otra de las reuniones que periódicamente viene llevando a cabo esta asociación.

Dados los asuntos de suma importancia y de pronta resolución con que ha sido confeccionada la orden del día, invita la Comisión Directiva del Frente Juvenil a concurrir, no sólo a los miembros de la organización, sino a todos aquellos que simpaticen con los fines de ésta.

La reunión se realizará en el local del C. E. de Derecho, sito en calle 9 de Julio esq. Santiago del Estero.

MOVIMIENTO HABIDO EN LA CASA GRIS

Se nombró Subsecretario de Hacienda al señor Celestino Bossi

UNA REPOSICION

MUCHO movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno.

El Interventor Nacional, señor Alvarado, así como sus ministros de Hacienda, doctor Gómez y de Instrucción Pública, doctor Foster, concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

SECRETARIA DE HACIENDA

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se nombra Secretario al ingeniero Celestino Bossi, quién tomó posesión de su cargo en las horas de la tarde del día de ayer.

Dicha Secretaría se encontraba vacante.

LICITACION

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se llama a licitación para la compra de $ 52.400 en títulos de la ley 1974. Las propuestas serán presentadas en dicho Ministerio hasta el día 18 del corriente mes.

REPOSICION

Por un decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se repone con 7 horas de cátedra de psicología, en la Escuela Normal de Cañada de Gómez, al señor Ismael Lértora. Es en reemplazo del señor Villanueva, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

EL CUERPO CONSULAR

Concurrió a la Casa de Gobierno el Cuerpo Consular de Santa Fe. Fué recibido por el Interventor, señor Alvarado, a quién presentó sus saludos, departiendo breves momentos. Después recorrieron los distintos Ministerios saludando a los titulares de dichas carteras con excepción del de Gobierno, donde por ausencia del doctor Solá, fué atendido por el subsecretario señor Olmedo Varela.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple:

Alvarez Becerra Antonio, Ayala Erminda, Abraham Augusto, Alvarez Angela, Arana Ernesto, Aquila Justo, Forneti Rosa, Badino Luis, Brest Leonardo, Bonet Amparo, Bonaglia Angel, Benarroch Fortunato, Berón Rosa de, Benítez Inés M. de, Corraldi Hnos., Correa Victoria T. de, Carbone Atilio A., Cuello Ezequiela, Cardoso Antonia, Del Porolo Giuseppe, Di Bitetti R. Mario, Espeno Carolina, Frías Pedro, Ferreyra Germán, Franco Paulina, Gutiérrez Teodolina de, Godoy Zulema de, García Mercedes, Guichon Elvira M. de, García Antonio, Insaurralde Froilán, Hipólito Italo A., Jaskrun Nicolás, Lambeglia Francisco, Lozano Enrique, Medina Enrique, Molina José, Moreira Florentina, Muller Carlos, Martínez Carmela, Machado Marcelino, Podio Carlos, Pereyra Petrona, Pizarro Josefina D., Puig Rosa María, Pelcovich Juan Marcos, Peña Julieta V. de, Palacios Carmen, Quirós Gervasia, Riquelme Ivana, Reinoso Mercedes, Rinaldi Martino, Rodríguez Felisa P. de, Sánchez Agustín, Sala Estrella de.

Situación Financiera de la Municipalidad

El intendente comisionado municipal Dr. Manuel J. Menchaca, ha iniciado gestiones tendientes a obtener la ayuda de la Intervención Nacional a efectos de normalizar la situación financiera de la comuna. Ha conversado con el ministro de Hacienda Dr. Gómez a ese respecto, dándole a conocer las necesidades a llenar en la administración comunal.

Tenemos entendido que la intervención ha de prestar la ayuda solicitada, firmándose, a ese respecto, un convenio en plazo breve. El intendente comisionado confía en que restablecida la lotería municipal como se proyecta, pronto estará la Municipalidad en condiciones de cumplir sus compromisos.

"VIVIENDAS SANAS" DICEN LOS PRECEPTOS DE LOS HIGIENISTAS







Estas tres notas, nos informan de cuál es uno de los mayores enemigos con que tropieza la lucha organizada contra el terrible mal. Los higienistas aconsejan muy bien. Pero la situación económica de las clases humildes, impone sacrificios que no se detienen ante nada.

EL GRAVE PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS

Un Médico Local, a Nuestro Pedido, lo Trata con Valentía

Nuestra ciudad, nos dijo, necesita, con carácter imperativo, doscientas cincuenta camas para bacilosos

IMPORTANTES REVELACIONES

Hace pocos días ocupó la tribuna de una conocida institución local el Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, quien, con la autoridad que unánimemente se le reconoce, disertó sobre el alarmante desarrollo adquirido por la tuberculosis en nuestro país, como así también sobre los factores más eficaces en la lucha contra el terrible flagelo.

Las conclusiones a que arribara el ya referido hombre de ciencia son más que suficientes para decidir en nuestro medio la iniciación de una intensa campaña contra el bacilo de Koch y sus aliados: la mala alimentación, las pésimas viviendas, el exceso de trabajo, la deficiencia hospitalaria, etcétera.

EL ORDEN, deseoso de contribuir a un mayor conocimiento del grave problema, ha requerido la colaboración de un prestigioso médico local, el que por un exceso de modestia nos ha comprometido el silencio sobre su nombre, cosa que cumpliremos fielmente mencionándolo con el nombre del Dr. X.

He aquí cómo enfoca el Dr. X la lucha antituberculosa:

La tuberculosis: enfermedad social

Cuando un mal avanza libremente minando las entrañas sociales, sólo quien lo ignore puede permanecer insensible. La tuberculosis tiene bien ganado el nombre de enfermedad social. No respeta clases, es cierto, pero se nutre preferentemente con quienes laboran la riqueza del país, las efectivas fuerzas vivas que no son los bolsistas ni los industriales, sino los obreros, los maestros, los que cumplen un fin útil, trabajan hasta el agotamiento y luego reciben la jubilación o el retiro extraordinario de tener deshilachados los pulmones.

Confiamos poco en los paliativos en la lucha antituberculosa, sobre todo si se empeñan en ver sólo un germen terrífico cubriendo el espectáculo de una desidia punible, sin querer comprender que colocando a todos los individuos en condiciones de vida sana higiénica, la sociedad estaría en resguardo de las eventualidades que entraña el mal. Ya no es al Estado al que nos dirigimos, siempre ha de ser él quien resuelva con su paso tardo lo que clama imperiosamente la necesidad; es a la sociedad toda a la que llamamos a la meditación y al esfuerzo, en defensa de los perjudicados por sus normas cristalizadas y su moral de dejar hacer y dejar pasar. Es el porvenir de todo un pueblo que empobrece sus energías para el progreso y el trabajo y gasta inútilmente sus reservas sin encontrar otro premio que el [illegible].

La tuberculosis; problema de cultura

Nuestro pueblo manifiesta evidentemente los más rudos contrastes. Por un lado una pléyade de universitarios y de elementos cultísimos que marchan a la vanguardia de los progresos técnicos mundiales y por otra la inmensa mayoría analfabetos en el sentido integral del vocablo, aunque la escuela primaria haya hecho el milagro de sembrar de letras sus circunvoluciones. Pero todavía la escuela no es un germen de cultura, que es mucho más importante que saber leer y escribir; no estimula los valores individuales, no encierra un contenido ético de respeto mutuo o de ayuda colectiva, no realiza el aspecto de unificar aspiraciones de bien general que es el peldaño de la cultura generosa.

Mientras las normas de convivencia social no sean difundidas y aplicadas; los postulados de la higiene física y mental duerman el letargo de los falsos o permanezcan encerradas en los claustros universitarios; la taberna sea quien espiritualice con la vara mágica del alcohol o los vicios a la inmensa mayoría de los individuos; los prejuicios dominen y venzan a la realidad; los Estados distribuyan más pertenencias para bayonetas que para pan, la tuberculosis y todas sus consecuencias no podrán ser evitadas. Es posible que necesitemos menos sabios, pero más hombres de buena voluntad y equilibrado criterio. La lucha contra la tuberculosis tiene una exigencia de educación de las masas que cumplir si quiere llevar a feliz término su cometido.

Los centros de la lucha antituberculosa. Dispensarios

Con el título de dispensarios para las enfermedades del pulmón y dependientes unos del gobierno nacional y otros de las organizaciones particulares que las costean, deben cumplir la misión de despistar en primer lugar los afectos de bacilosis del enjambre de afecciones que motivan la concurrencia a ellos. En algunos los elementos indispensables escasean, tales como los rayos X, prefiriendo dedicar sus actividades a la donación de las raciones de leche, carne, pan, etcétera, los verdaderos bacilares que podrían mejorar en breve tiempo por la acción sanatorial, se ven retardados por la ausencia total de camas donde disponer la correcta atención que se merecen y donde se obtendría el aislamiento del ambiente familiar tan necesario para que el mal no se extendiese. Consideramos hoy que el tratamiento ambulatorio sólo es posible en pequeño número de casos y de modo general para cuando las defensas han procurado un equilibrio estable, condición indispensable de curación.

Los enfermos pobres deben hacer largos trayectos, esperas forzosas y así es lógico predecir un mayor número de fracasos que de éxitos a satisfacción, pese a la mejor voluntad, tesón y capacidad de los técnicos encargados.

Los dispensarios no pueden cumplir su cometido sin elementos modernos y sin una derivación de enfermos a centros adecuados; pensar otra cosa es preconizar el mantenimiento de una norma incompleta y que no condice con los dictados de la hora.

Los Hospitales

Descontando el tipo de hospital especializado para la lucha antituberculosa, que no existe en nuestra zona, los conocidos gozan del más lamentable de los desprestigios. No tienen dirección autónoma y deben cumplir las órdenes de autoridades superiores. Un enfermo que ha convivido dos años con los suyos y a quien ningún tratamiento o tratamientos deficientes colocan en la última escala de las posibilidades es arrancado de su hogar seis o siete días antes de su fallecimiento o a veces el mismo día en estado agonizante para ser trasladado a estos servicios, con el pretexto del aislamiento o de que mueran allí, inutilizando una cama, que se descuenta del reducido porcentaje de las existentes y que en lugar de ser útil a quien más probabilidades tiene en curar radicalmente o mejorar al menos de sus dolencias.

No se los concibe de otro modo por los técnicos y profanos que como antecámaras de la muerte y es muy difícil que se desarraigue esta opinión cuando ella está hecha carne en los que manejan los asuntos públicos y en quienes reciben directamente tales apreciaciones.

Santa Fe necesita doscientas cincuenta camas para bacilosos, con esas, todos, desde los incipientes hasta los difícilmente curables podrían encontrar los elementos necesarios para su asistencia, mientras esto no ocurra y los dispensarios entretengan y los hospitales utilicen sus techos para una muerte cristiana y no para una cura científica y humanitaria, la lucha antituberculosa estará mal encaminada.

La función del Estado

Si el Estado tiene realmente una función de orden superior a la cual no debe escapar, o de la que no debe desligarse es la asistencia social, la atención del enfermo desamparado, como base esencial de una nacionalidad fuerte, válida y promisora de una raza integralmente superior. La función del bien público que debe servir el Estado, está dirigida a velar por la felicidad y progreso común y es la salud del cuerpo la base insustituible de toda felicidad. La lucha antituberculosa debe contarlo como el elemento insustituible en el presente para darle su empuje, constancia y merecimientos.

Nuestros gobiernos carecen de una orientación definida al respecto. La prueba de su desidia para encarar los problemas atingentes con la sanidad y la medicina, así como la asistencia social la tenemos en la diversificación de organismos dependientes de todos los ministerios y que obran en cierto modo desvinculados y algunas veces encontrados. La idea de unificar a riesgo de menor costo del aparato burocrático no se ha cernido sobre la mentalidad oficial.

En la lucha antituberculosa, aunque no fuere en la parte preventiva, ya que confiamos en que sólo la comprensión totalitaria de todas las faces del problema habrá de llevarnos a su solución, en la parte directamente curativa, el destino de sumas que nunca serían superadas por el derroche que en materia económica significa la impotencia de muchos miembros de la familia argentina para ganar el sustento, disminuidos en sus posibilidades por la enfermedad con todas las consecuencias de empobrecimiento general y degradación física de las que es fácil colegir. Con mucho menos de lo que se destina sin pestañear para el renovamiento de las unidades o materiales bélicos que se realizan en previsión de ataques imaginarios contra enemigos imaginarios, con menos de lo que se destina para pensiones oficiales a viudas de los guerreros o parientes lejanos de funcionarios de otras épocas, con menos de lo que se gasta en las misiones oficiales o en las fiestas de rigor, o en las conmemoraciones que sufrimos, podría llevarse a cabo la lucha antituberculosa y librar al país de un porcentaje aterrador de víctimas que todos los años van a engrosar el índice acusador de la despreocupación documentada.

La alimentación

En los últimos tiempos se ha agravado el problema de la alimentación de las clases pobres y no porque la vida se haya encarecido sino por la disminución de la capacidad adquisitiva de las mismas, en virtud de la rebaja de salarios y en gran parte por los factores que se unen a la desocupación total o transitoria, pero que reduce y hasta anula toda entrada en el presupuesto familiar. Nuestro pueblo consume poco, es cierto, pero en cuantos hogares humildes los elementos indispensables son un manjar raro; es tradicional que con algunos mates y un pedazo de galleta el criollo trabaje sin cansancio aparente, jalonando sus días con algún asado pero cuánto tiempo puede resistir así el organismo sin llegar a la disolución de sus fuerzas que le son de sus reservas y de sus energías todas. Al correr de los años si a la desnutrición se agregan factores concurrentes como el alcohol y los excesos, logrará reunir todas las condiciones para que cualquier afección por benigna que sea termine con él.

Siendo la tuberculosis pulmonar la más extendida de las afecciones transmisibles y cebándose ella en los sujetos que poseen anuladas las fuerzas naturales, no es raro que el porcentaje mayor de enfermos lo den las clases menesterosas.

La vivienda

De suma importancia es el estudio de nuestra infancia sobre quien parece caer una maldición bíblica, al estar sujeta más que en otras partes al azar de persistir, dadas las enormes trabas que la ignorancia y la despreocupación de los poderes públicos ponen para que las probabilidades de una vida sana sean efectivas. Pero es sobre el hogar de los indigentes que quisiéramos decir algunas palabras, no hacer la pintura patética de las viviendas miserables donde los cambios atmosféricos se hacen más estridentes que en la realidad de la naturaleza, ni sobre la absoluta falta de higiene de los conventillos, que hacen aparecer las normas de la misma para la exclusiva práctica de las personas libres de preocupaciones económicas.

La vivienda tradicional de nuestros suburbios, cantada por la emoción de los poetas se levanta como una muralla en la lucha de las enfermedades trasmisibles. Nuestro rancho, donde hacinados viven seis o más personas, toda una familia para quien la sentencia de "creced y multiplicaos" sigue siendo la más fácil de cumplir, donde la promiscuidad de cuerpo y espíritu acentúa la miseria de la soldada escasa o la tragedia de la desocupación, verdadero elemento de cultivo, propagación y persistencia de las enfermedades de alcance social.

No caeremos en la discusión bizantina de imputar a los efectos toda la gravedad de las causas, pues sabemos que el rancho, como el hambre crónica, como la deficiencia cultural de las masas, no son sino los resultados de una política de privilegios, en donde los hombres no reciben lo suyo ni ejercitan el más elemental de los derechos, cual es el de una vida sana y fecunda.

En buena hora todos aquellos que habiendo superado los límites de acción individual se lanzan a la calle a clamar por los derechos de las colectividades, tan estimables en sus anhelos por lo ingente de su masa y lo mayor de su perjuicio.

Una Escena que ya se Está Haciendo Común



Una escena que ya se está haciendo común en las riberas santafecinas, es ésta que nos muestra el grabado. El agua, ha avanzado hasta la humilde vivienda y amenaza penetrar a su interior.

En Torno a una Resolución

Entre el personal del Tribunal de Justicia de esta ciudad ha producido verdadero desagrado la medida recientemente adoptada por el Banco Provincial de no hacer efectivo, como era costumbre hacerlo desde varios años atrás, el descuento de los sueldos correspondientes a mes vencido.

Como único requisito para dichos adelantos, el Banco exigía el visto bueno del habilitado de dicho organismo, cosa que hoy no se acepta, sin que se conozcan los motivos determinantes de tal temperamento; pero cualquiera fueren las causas a que obedezca, no podrá negarse que ello implica un serio inconveniente para el personal de la Casa de Justicia, ya que él más que nadie, y por razones perfectamente obvias, necesita atender con puntualidad sus múltiples compromisos.

Zonas Abarcadas por la Langosta en la Provincia

Se han recibido noticias detalladas sobre las colonias afectadas por el acridio y por las desastrozas posibilidades de la saltona

Nuevas informaciones se han recibido relacionadas con las invasiones de langosta en las zonas agrícolas de la provincia.

De acuerdo a ellas, grandes mangas han evolucionado de uno a otro distrito, estando invadidas las siguientes colonias: Las Tunas, San Jerónimo Norte, Humboldt, Colonia Nueva, San Carlos Centro, Sauce Viejo, San Agustín, Mariano Saavedra, San Pereyra, Franck, San Carlos Norte, Grutly, Matilde, Esperanza, Cavour, Cululú, Rivadavia, Pujato, Larrechea, San José, Ingeniero Boasi, Hipatia, Progreso, Providencia, Felicia, Santa Clara de Buena Vista, Elisa, Iriondo, Candioti, Cabal, Arroyo Aguiar, y otras muchas.

LOS DESOVES

La langosta sigue desovando en distintas localidades, especialmente en los departamentos Las Colonias, La Capital y San Justo. Los colonos continúan intranquilos por cuanto no se han iniciado los anunciados trabajos para la destrucción de los desoves. La saltona constituirá después, como siempre, un verdadero peligro para las sementeras.

Jubilación de un Funcionario

Tras una larga y meritoria actuación en el cargo de secretario del Concejo Deliberante de esta capital, acaba de presentar su solicitud de retiro el señor Horacio Rosas Leiva, quien se acoge así a los beneficios a que tienen derecho los buenos servidores de la repartición municipal.

El alejamiento del Sr. Rosas Leiva de las funciones a que hemos hecho referencia será sentido por cuanto sacoden por uno u otro motivo a la dependencia citada y, en modo especial, los periodistas a quienes en todo momento el señor Rosas Leiva hizo fácil el cumplimiento de sus tareas en el Concejo.



Fué Dado Anoche el Decreto Designando Comisionado a la Legislatura Provincial

Los Nombramientos y Cesantías que se Dieron a Conocer

Una parte del personal continuará prestando servicios en la Legislatura y otra pasará a las oficinas provinciales

Considerando que por decreto dictado en acuerdo de ministros con fecha del 8 del mes de octubre ppdo. y en cumplimiento de instrucciones recibidas del Superior Gobierno de la Nación se declaró la caducidad de los PP. Ejecutivo y Legislativo de la provincia y en comisión al personal administrativo de los mismos.

Que la situación económica por que atraviesa actualmente la provincia exige la adopción de medidas que conduzcan a la reducción y supresión de todos aquellos gastos que no sean imprescindibles para el regular desenvolvimiento de los organismos del Estado.

Que es necesario contemplar la situación de aquellos servidores de la administración que, por sus años de servicio y contracción a sus tareas se hacen acreedores a la consideración de la superioridad.

Por estas razones el Interventor Nacional en acuerdo de ministro decreta:

Artículo 1o. — Suprímense del presupuesto general de gastos de la Administración de la provincia, hasta tanto la Honorable Legislatura sancione el que ha de regir para el año próximo, las siguientes partidas:

Poder Legislativo, inciso I ítem 1o., para dietas de Senadores, 3 meses, $ 32.000 al año.

2o. Un secretario a 450 pesos mensuales; 3o. Bonificación al secretario habilitado, $ 100; 4o. Dos secretarios de comisión a $ 375.—, $ 750.—; 5o. Dos auxiliares de comisión a 260 pesos, $ 520.—; 10. Un taquígrafo de primera a $ 350.—; 11. Un taquígrafo de segunda a 325 pesos.

Inciso II, Cámara de Diputados, ítem 1o. para dietas de diputados tres meses 84.000 pesos al año; 2o. Dos secretarios a $ 650, 1.300.— al mes; 4o. Bonificación del secretario habilitado $ 100.—; 5o. Un secretario de comisión a $ 375.—; 7o. Un oficial 2o. a 210.—; 8o. Un escribiente a $ 175.—.

Ley 2439: Un jefe a $ 400; dactilógrafo $ 150.

Inciso III: Comisión Compiladora de Leyes, ítem 1o. Director a $ 400.—; 2o. tres de primera a $ 280.— son 840; tercera, dos auxiliares de segunda a 250.

Artículo 2o. — De las economías introducidas por el artículo anterior se descontará la cantidad necesaria para el pago de las dietas devengadas por los legisladores en el período del 1o. al 8 de octubre del corriente año.

Art. 3o. — Declárase cesante al siguiente personal:

Cámara de Senadores: secretarios señores Eliseo Fayard y Héctor Vimo.

Secretarios de comisiones: Santiago S. Bosque y Roberto Sanz.

Auxiliares de Comisión, señores René García Alberto Granados.

Comisario, Juan E. Berlusconi.

Taquígrafo de 1a.: Filedolfo Salcedo y taquígrafo de 2a. Federico Barboza (h.).

Comisión Compiladora de Leyes, director señor Adolfo Wash.

Auxiliares de 1a.: señores Enzo Ardigó, José B. Lencinas y Samuel Sumajier.

Auxiliares de 2a.: Alfonso Pagliero y Francisco Bernaldes.

Cámara de Diputados, secretarios, señores C. Remigio Carasa y Roberto Caminos.

Secretarios de comisión: Carlos A. Lozano.

Oficial 2o., Gregorio Armas.

Escribiente, Mario Monserrat.

Jefe de Estadística y Archivo de la Legislatura, señor Roque A. Carbone.

Mensajero: R. Rodolfo Atalla.

Artículo 4o. — Desígnase encargado de la H. Legislatura hasta tanto sea constituída al señor Simón Carlen, quien devengará el sueldo de secretario, Inciso 1o., ítem 1o., partida 2. y comisario de la misma al señor Guillermo A. Aranda, con el sueldo fijado en la partida sexta ítem 1o., inciso 1o. Por el Ministerio de Gobierno se le fijarán las funciones transitorias que desempeñarán.

Art. 5o. — Prestarán servicios en las distintas oficinas de la Administración Pública y a solicitud de los jefes de las mismas, el siguiente personal de la Legislatura de la provincia:

Personal del Senado: secretario de comisión, señor Luis M. Echeverry; auxiliar de comisión, señor Isaías B. Bonaparte; taquígrafos de 1a., señores David Aliaga y José Rodríguez; Escribientes, S. Roque González. Ordenanza: Sr. Antonio Marconiche, mensajero, Carlos C. Comas.

Personal de Diputados: secretarios de comisión, señores Pastres Rosas, Eduardo R. Echagüe, Juan Pedro Palemque; Oficial 2o. Edisto G. Romero (hijo); taquígrafo de 1a., Carlos R. Gudiño; taquígrafo de 2a., Sr. Adolfo Rodríguez y taquígrafo de 1a. Mauricio Venturini; ordenanzas señores Andrés Peralta, María A. Maranghelo, Pedro Hugo Torres y Dardo F. Cianza.

Art. 6o. — El resto del personal que no se menciona en los artículos precedentes continuará prestando servicio en la Legislatura de la provincia y en los cargos para los que fueron nombrados hasta nueva orden o disposición.

Art. 7o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Alvarado; Sola.

WAPNIR HABLARA SOBRE LITERATURA SOCIAL ARGENTINA

EL CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO Y "LA PEÑA" PATROCINAN EL ACTO

Encontrándose en nuestra ciudad el conocido escritor Salomón Wapnir, de cuyo último libro nos ocupáramos en la edición de ayer, el Centro de Estudiantes de Derecho y la institución cultural "La Peña" decidieron aprovechar la feliz circunstancia para realizar un acto público a base de una conferencia a cargo del citado hombre de letras.

Esta, conforme nos anuncian las instituciones organizadoras, se realizará el viernes 8 del corriente a las 18.30 horas en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial.

El innegable interés del tema "La literatura social argentina", creemos que es la primera vez que se lo aborda en nuestro medio, las excelentes dotes intelectuales del conferenciante, como asimismo el prestigio de los centros que lo patrocinan asignan al acto una especial importancia, lo cual, huelga decir, llevará una crecida concurrencia deseosa de conocer a través de la autorizada palabra de Wapnir los valores reales de la literatura social de nuestro país.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Liliana Beatriz, hija de Manlio Santini y de Teresa Zicardi; Carlos Raúl, hijo de Pedro A. Pérez y de María Campodónico.

Defunciones: Héctor García, arg. 1 año y medio; Cristina Z. de Zimmermann, arg. 31 años; Oscar Noriega, arg. 8 años; José Iglesias, arg.29 años; Agapito Larrinaga, español 52 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Nidia Filomena María, hija de Saverio Ferrazoli y de María Isabel Roldán; Albino Felipe, hijo de Carlos Núñez y de Rosalía Aguilar; Nilda Angela, hija de Jerónimo Navarro y de Francisca Ulises; Jorge Rubén, hijo de Celedonio Hipólito Taborda y de María Wyslausky; José Alberto, hijo de Ricardo Vega y de Rosa Acosta; Miguel Juan, hijo de Miguen Voronka y de Delia Track; Josefa, hija de Juan Micieli y de Rosa Odo.

Defunciones: Victoria Almada de Rivas, arg. 37 años; Juan Irigoyen, arg. 21 años; Nicomedes Robledo, arg. 18 años.

Otro Aspecto de la Inundación que Avanza

He aquí otro aspecto de la inundación que está avanzando considerablemente en los barrios de la costa. Se anuncia un descenso de las aguas, para dentro de algunos días, pero mientras tanto, la situación se hace insostenible.

Ampliación de las Obras Sanitarias en Nuestra Ciudad

La dirección de la repartición respectiva atendió una gestión local y tiene probabilidades de cristalizar en realidad

La Sociedad de Fomento "Nueve de Julio", con jurisdicción en Quinta Iriondo, barrio Nueve de Julio y Quinta Escalante, nos comunica haber recibido un despacho de la Dirección de O. Sanitarias de la Nación, con motivo de las gestiones que realiza para que se amplíen los servicios que presta esa dependencia hasta los barrios enumerados, donde en la actualidad se carece de aguas corrientes.

Dichas gestiones, que fueron informadas por nosotros en ediciones anteriores, tiene corolario que abre una nueva esperanza a las barriadas humildes de nuestra ciudad, con el despacho citado, que transcribimos a continuación: "Presidente Sociedad Fomento Nueve de Julio.—Santa Fe.—En breves días y no bien tratado por directorio se elevará a aprobación el proyecto de convenio a firmar con las autoridades provinciales para ampliar cañerías a barrios Guadalupe, Sarto, Escalante, Iriondo y Nueve de Julio. En cuanto se hayan finiquitado gestiones se arbitrarán fondos para iniciar trabajos. Salúdale."—(Fdo.): Domingo Selva, presidente Obras Sanitarias de la Nación.

Apareció un Nuevo Peligro: la Viruela

El inspector de la Dirección de Sanidad Dr. Mas Lassaleta ha tomado las providencias aconsejables en el caso

Como lo hemos dicho en otra edición, la Dirección General de Sanidad ha dictado diversas medidas para defender la salud pública en todos los departamentos.

Como consecuencia de esto hemos solicitado informaciones acerca del estado sanitario. Se nos ha informado que es bueno, y que las enfermedades que existen son las de todos los años, no revistiendo carácter de epidemias.

EL PELIGRO DE LA VIRUELA

No hay que olvidar que existe el peligro de la viruela. Recientemente a la Dirección de Sanidad le fué denunciado un caso de viruela que se decía se había producido en Cayastá, departamento Garay. Se trasladó en seguida el Inspector General, Dr. José Mas Lassaletta, quien comprobó que no se trataba de viruela sino de varicela.

LA VACUNACION

El doctor Mas Lassaleta ordenó las providencias necesarias para alejar el posible peligro de la viruela. Es así que se ha intensificado la vacunación antivariólica para lo cual se ha destacado al personal necesario.

La vacunación no solamente será en la citada localidad sino en la mayoría de los distritos del nombrado departamento.

LIMITE CON EL CHACO

En vista del mal estado sanitario en el territorio del Chaco, donde la epidemia de la viruela está dando lugar a justificadas alarmas, las autoridades sanitarias de nuestra provincia, han organizado una acción para defender la salud pública en todas aquellas localidades que quedan en los límites con el Chaco.

La Próxima Demostración al Sr. Barreto

El ex Director del Archivo Histórico será homenajeado por sus amigos

A la iniciativa del Centro de Estudios Históricos, consistente en servir en su honor una comida y hacerle entrega de un pergamino recordatorio por su acción al frente del Archivo Histórico Provincial, con motivo de su retiro del mismo, se han adherido las siguientes personas:

Manuel M. Cervera, Julio A. Busaniche, Salvador Dana Montaño, Angel Caballero Martín, Eduardo A. Carasa, Clementino S. Paredes, José María Funes, Pbro. Alfonso Durán, Augusto Morisot, Horacio J. Varela, J. Serrano, Rafael Funes, Gerardo Constanti, Mario Antelo, Enrique M. Mosca, Armando G. Antille, Rodolfo Reyna, Pedro Gómez Cello, Diógenes Antille, C. Piedrabuena, Amadeo Ramírez, Francisco Caminos, Elías Gnavino, Aureliano Argento, José María Calderón, Manuel del Sastre, Torcuato Arrenó, Juan Guille, Melchor Salatín, Felipe Argento, Ireneo de Anquín, Juan Cepeda, Juan M. Parma, Silvestre Hernández López, Néstor Costa, Virgilio Rodríguez, Ramón J. Doldán, Horacio Rodríguez, Julio Gras, Genaro Doldán, Carlos Doce, Alfredo Estrada, Zenón Ramírez, Roberto Caminos, Eradio Doce, Orlando Lavarnino, Alfredo Bello, Carlos Bonazzola, Domingo Motta, Carlos Pita, Leandro Meiners, Luis Bonazzola, Francisco de la Torre, Joaquín Larguía, Justo Tubán Silva, Manuel J. Menchaca, José J. Amavet, Tobías Garzón y Publio Benuzzi.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Dr. S. Dana Montaño, San Jerónimo Nº 1143 y Dr. Angel Caballero Martín, 1º de Mayo 3426.

Permanencia del Sr. Alvarado en la Intervención

Habiendo circulado algunas versiones, según las cuales, el interventor Sr. Alvarado, el día 30 del corriente mes presentaría la renuncia del cargo de interventor para reintegrarse a sus tareas del ministerio de Obras Públicas de la Nación, del cual es titular, hemos conversado con el mismo.

El señor interventor nos ha manifestado que él es un agente del gobierno federal, y que, por lo tanto, no conoce el tiempo que puede estar en sus funciones por cuanto depende todo del gobierno de la Nación, pero que por ahora, nada hay de lo que se dice.

Cifras de Manteca y Caseina

Cifras del censo correspondiente al último trimestre

Según el último censo trimestral las cifras relativas a la existencia de manteca y caseína al 30 de setiembre próximo pasado eran las siguientes: caseína 2.549.528 kilogramos, localizados en: Capital Federal 1.343.677 kilogramos; Bs. Aires 561.151; Santa Fe, 849.022; Córdoba 129.156, y en La Pampa 31.651 kilogramos.

En cuanto a la manteca se dan en esa fecha las siguientes cantidades: 157.902 kilogramos en la Capital Federal; 63.261 en la provincia de Buenos Aires; 57.030 en Santa Fe; 23.109 en Córdoba; 3.327 en La Pampa y 163 kilogramos en Mendoza.

El próximo censo, según decreto, deberá hacerse al 31 de diciembre del corriente año.

DISERTARA HOY EL Dr. ENRIQUE THEILE

"CONTABILIDAD PUBLICA Y RACIONALIZACION ADMINISTRATIVA"

Bajo los auspicios del Centro de Estudiantes de Contadores y Partidores Públicos, el Dr. Enrique B. H. Theile, asesor técnico del ministerio de Hacienda de la Nación y dirección de Contribuciones e Impuestos, pronunciará hoy, miércoles, a las 18 horas en el local de la Escuela Sup. de Comercio, una conferencia sobre "Contabilidad pública y racionalización administrativa".

Al acto, que es público, han sido invitados el personal directivo y docente del establecimiento; el Centro de Contadores y Partidores Públicos de Santa Fe; el Centro de Egresados; la Asociación Bancaria y alumnos del curso de Peritos Mercantiles, especialmente de 4o. y 5o. años.

El Pensamiento del Magisterio en los Momentos Actuales

El Ministerio de Instrucción Pública ha recibido de la Asociación del Magisterio un memorial que toca diversos puntos

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha presentado al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento un memorial en el que expresa su opinión y sus aspiraciones en el momento actual, en todo lo que se refiere a la situación de los maestros.

REGLAMENTO GENERAL

Después de algunas consideraciones se detiene la entidad para referirse a la situación económica y estabilidad del gremio.

Solicita del ministerio que sea puesto en vigor el reglamento general de escuelas, escalafón, ascensos y calificaciones, la reposición de la partida de pesos 100.000 para la bonificación de los sueldos de los maestros por años de servicios, partida que, como se sabe, había sido suprimida en el presupuesto.

EL SUELDO MINIMO

En el memorial solicita la Asociación del Magisterio la aplicación del sueldo mínimo de $ 160 para regularizar la situación. Habla después de las escuelas nocturnas clausuradas por la administración anterior solicitando que ellas sean nuevamente habilitadas procediéndose a la reincorporación del personal que quedó cesante al ser ellas clausuradas. Lo mismo pide que se les abonen los haberes atrasados a dicho personal, que se le adeuda desde el día 1o. de abril al 14 de setiembre del año pasado.

SITUACION QUE SE ESTUDIA

Por último se ocupa la entidad de las rebajas introducidas en los sueldos de los maestros por los consejos escolares lo que se hizo con la promesa de devolver las rebajas apenas lo permitiera la situación financiera de cada uno de dichos organismos. Solicita que el ministerio estudie dicha situación ya que esa deuda corresponde al gobierno.

El pedido de la Asociación del Magisterio ha quedado a estudio del ministerio para la resolución definitiva.

Ha Partido el Regimiento 12 de Infantería

El segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería partió en horas de la madrugada de ayer, para San Pedro, al norte de Lag. Paiva.

Como se sabe, realizará maniobras de tiro de combate durante 15 días, al mando del mayor Montaña.

Los Martilleros Presentarán un Petitorio

El Centro de Martilleros de Santa Fe ha designado una comisión, que será presidida por el señor Angel Richieri, para que entreviste al interventor nacional señor Alvarado y, en nombre de la entidad le haga entrega de una petición.

En ella el centro solicita que los exámenes de aspirantes de martilleros, que, como se sabe, los recibía la Suprema Corte de Justicia, sean recibidos en adelante por el Superior Tribunal de Justicia.

La Creciente Inundó Los Barrios Bajos

El Orden

SANTA FE, MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1935 — SEGUNDA SECCION

SALVATAJES Y AYUDAS A FAMILIAS

El barrio sudoeste de la ciudad se halla bloqueado por las aguas

LOS ALBERGUES

HA continuado en el día de ayer la creciente del río tal cual lo hemos informado en nuestra edición anterior.

El avance de las aguas prosiguió en las últimas 24 horas cubriendo los barrios bajos de la ciudad, y produciendo inundaciones de tal magnitud como las que originaron en 1929 y 1931, en que la creciente del Paraná causó perjuicios enormes, desalojando a los pobladores de las islas, mientras arrasaba con las viviendas de las jurisdicciones 1a. y 4a., de Barranquitas. Si bien es verdad que este año la crecida no es de tanta importancia como las recordadas, no se puede [illegible] que [illegible] de importancia, especialmente a las gentes humildes de la ciudad.

Damos a continuación la información que hemos obtenido.

EL AVANCE DE LAS AGUAS

Desde el Puerto de cabotaje se ven las aguas traídas por la creciente pudiéndose comprobar la importancia de esta crecida.

El Quillá, Boca del Tigre, el Oeste por el lado del F. C. Central Argentino, Centenario y otros lugares están completamente bajo las aguas.

Las familias que vivían en esos lugares han sido desalojadas por la correntada, corriendo muchas verdadero peligro. Socorridas a tiempo afortunadamente no lo han perdido todo.

El Interventor Municipal comisionado en compañía de sus secretarios, recorrió ayer las zonas afectadas por la inundación.

En presencia de algunas familias obligadas a vivir a la intemperie se adoptaron en seguida medidas para socorrerlas, siendo conducidas a lugares seguros.

MEDIDAS ADOPTADAS

El doctor Menchaca, además, frente a la situación que plantea la creciente, procedió a dictar las correspondientes medidas gestionando la ayuda de la Intervención Nacional y de los ferrocarriles.

La Defensa Agrícola puso a disposición del nombrado funcionario 4000 chapas de zinc, el F. C. C. N. 10 vagones para alojar familias de inundados, el Departamento de Vialidad 16 carpas y el F. C. C. Argentino varios vagones con el mismo fin.

Con todos estos elementos se ha procedido a la ayuda de las familias que cruzaban por una situación ya afligente, sin tener en donde alojarse ni a quién acudir en procura de ayuda.

LOS SALVATAJES

El Cuerpo de Bomberos ha continuado desde antenoche hasta anoche realizando salvatajes de familias víctimas de las inundaciones. Han sido socorridas las siguientes: Ramón Vázquez, de calle General López y Belgrano; Enrique López, de calle San Jerónimo al Sud; V. Pino de calle D. Zavalla entre 4a. y 5a. Sin Nombre; V. Flores, de calle Rivadavia y 3 de Febrero; Margarita Iglesias Núñez de calle Belgrano y 3 de Febrero; Teófilo Yañez, de calle San Luis y 3 de Febrero; Ramón Almada de calle San Luis y 3 de Febrero; Antonio Neme, de calle San Luis y 3 de Febrero; Vda. de Gallo, de calle Belgrano y 3 de Febrero; Juan Roldán, de calle 3 de Febrero y San Luis; Ramón Lencinas, de calle Jujuy y San Martín; Francisco Gómez, de calle San Gerónimo y Juan J. Paso; Santos López Tinla, de calle 3 de Febrero; Juan Catalín, de calle Boulevard Zavalla y O' Higgins y otras muchas. Se trata de familias con criaturas de 2 a 5 años cada una.

EN LA COSTA

Las informaciones recibidas ayer dicen que en la zona de la costa la inundación es general, las haciendas han sido sacadas casi todas pero, no se ha podido evitar daños de alguna importancia, dado que son diversas las cabezas de ganado que han perecido ahogadas.

En Santa Rosa, Saladero Cabal, y Helvecia no pocos vecinos han sufrido también las consecuencias de la gran creciente.

Como en épocas lejanas, en esas regiones han aparecido los botes que prestan eficaces servicios.

POSTES DEL TELEGRAFO ARRANCADOS

Da una idea de la fuerte correntada que trae el río, el hecho de que entre Helvecia y Saladero Cabal han sido derribados 11 postes del telégrafo nacional. Otro tanto ha ocurrido en otras localidades de los departamentos San Javier y Garay.

La Jefatura de Correos y Telégrafos al conocer esas circunstancias dictó todas las medidas necesarias para repararlo aunque hasta anoche ello no se había logrado. Por eso es incompleta la comunicación entre Santa Fe y Helvecia, Santa Rosa y otras localidades del departamento Garay.

Se agrava ello por el hecho de que los caminos desde Santa Fe a la costa están cortados por las aguas. De allí que solamente por vía fluvial se puede llegar hasta esos parajes.

CAMINOS CORTADOS

Ya hemos dicho que no es posible comunicarse con los pueblos de la costa porque los caminos están cortados por las aguas. En Santa Rosa, Cayastá y Helvecia las vías de comunicaciones han quedado interrumpidas en distintos sectores.

El camino de Santa Fe a Helvecia también está cortado, siendo posible asegurar que en breve plazo ocurrirá lo mismo con el que conduce a San José del Rincón.

EL SALADO

El río Salado sigue creciendo aunque en forma lenta. De continuar la suba del nivel de las aguas obligará a las familias que viven en terrenos bajos a abandonar sus viviendas.

Sin embargo, se cree que la creciente del Salado no dará lugar a perjuicios de importancia, por lo menos en plazo breve.

El Primer Ministro



España pasa por uno de los momentos más difíciles de su vida republicana. La posible crisis no podrá ser sorteada por Chapaprieta, el jefe del gabinete, y la lucha violenta entablada entre la derecha y la izquierda cobrará en estos días singulares y, posiblemente, definitivos relieves.

Un Procedimiento Incorrecto Amenaza Contaminar el Agua

En la terminación de la Avenida de los Siete Jefes se tiran a la Laguna Setúbal las basuras de la recolección diaria de esa zona

No otro calificativo merece el procedimiento adoptado por la Dirección de Limpieza de nuestra ciudad, ordenando a los carros recolectores que arrojen sus cargamentos de basuras en las aguas de la Laguna Setúbal, a la altura del puente inconcluso del F. C. Santa Fe al extremo de la Avenida Siete Jefes.

PELIGRO EVIDENTE

No se necesitan largas argumentaciones para demostrar el peligro que corren las aguas de ser contaminadas al recibir los mencionados residuos. Una elemental noción de estas cosas pone de relieve el atentado que tal actitud importa, sobre todo si se tiene en cuenta que no está tan lejos de ese paraje el lugar donde se toma el agua para el servicio de la ciudad, y hasta donde, con facilidad, pueden llegar los efectos nocivos que toda esa porquería necesariamente tiene que provocar en el líquido elemento en que tan desaprensivamente se deposita.

¿La mortandad de los peces y aquel gustito nauseabundo registrados no ha mucho en nuestros ríos y en el agua suministrada a la ciudad, no podrían repetirse con todos sus inconvenientes?

Tales fenómenos que tanto preocuparon a la población y a sus autoridades ¿no han tenido la virtud de despertar un poco más de cuidado a nuestro gobierno comunal a fin de no permitir semejante abuso, del cual bien podría resultar la causa de una nueva epidemia en los peces con la consiguiente repercusión en las aguas destinadas al consumo?

Las cacareadas explicaciones de que las corrientes son laboratorios de alta capacidad purificadora, aunque puedan tolerarse teóricamente, no las creemos suficientes para que en una forma tan burda se adopten donde la práctica aconseja el más severísimo control higiénico y prohibe hacer peligrosas experiencias a costa de la salud pública.

En un asunto tan delicado y donde entran en juego intereses de un valor inapreciable debe seguirse el camino seguro que no es otro que el de abstenerse de ensuciar esas aguas del modo grosero en que actualmente se hace. Para los desperdicios de la ciudad existen otros lugares donde pueden depositarse sin que se amenace la tranquilidad del vecindario.

Bajo ningún concepto podemos admitir el procedimiento que denunciamos, y desde ya, por las razones apuntadas, rechazamos la justificación que se intente, basada en teorías que si bien son aceptables para las experiencias de laboratorio, no las queremos para nada en el presente caso en el cual todas las precauciones higiénicas, son siempre pocas. Con nuestro modo de sentir está todo el pueblo que, alarmado, nos hace llegar su protesta a fin de que haciéndonos eco de la misma la elevemos en forma pública al conocimiento de las autoridades para que éstas, sin pérdida de tiempo, repriman el atentado que tan descaradamente se está cometiendo contra los más valiosos intereses de la población de esta capital.

SE HALLAN CAMINOS EN MAL ESTADO

Las recientes lluvias han dejado intransitable a muchos de ellos

COLABORACION

LAS recientes copiosas lluvias han dejado en malas condiciones algunos caminos en diversos departamentos de la provincia, todo ello de acuerdo a las informaciones que se han recibido en el día de ayer.

Muchas vías de comunicaciones reclaman mejoras con urgencia. Y eso sin que tengamos necesidad de decir que a la mayor brevedad débense reparar los caminos de los departamentos San Javier y Garay donde la creciente de los ríos ha cortado algunos y otros hállanse intransitables.

EL D. DE VIALIDAD

La Intervención Nacional puede ordenar las mejoras a que hacemos referencia dado que para ello cuenta con todos los elementos necesarios en el Departamento de Vialidad. Deben solamente dictarse las providencias que correspondan. Con ello se hará obra de beneficio para los vecindarios.

EL TRAFICO

Como se sabe en la actualidad hay en casi todas las zonas de la provincia un tráfico intenso. De allí que es muy conveniente que los caminos estén en las condiciones debidas para evitar los perjuicios que les puede ocasionar a los colonos, el mal estado de los mismos.

Algunas Comisiones de Fomento se han dirigido ya al señor Interventor Nacional solicitándole la ayuda necesaria para la ejecución de obras de mejoramiento en las vías de sus respectivas jurisdicciones.

Se realizó la visita, ayer a las Cárceles

Conforme estaba anunciado, en el día de ayer se realizó la visita ordinaria de Cárceles.

La presidió el Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor Risso concurriendo los Jueces del Crimen, de Instrucción, Agentes Fiscales y Defensores, siendo visitados todos los establecimientos carcelarios de La Capital, en las horas de la mañana. Por la tarde los magistrados se trasladaron a la Cárcel de Coronda.

A cada procesado se le informó del estado de su proceso.

De los resultados de esta visita el Fiscal, doctor Risso, elevará un informe al Superior Tribunal de Justicia.

La Ley que Establece la Agremiación de Maestros

EL REGIMIENTO DE LOS CAMELLOS



El ejército italiano ha conseguido reunir con rapidez extrema varios millares de camellos, con los cuales parte de sus fuerzas podrán efectuar el avance definitivo sobre Addis Abeba. He aquí uno de los primeros contingentes llegados a Harrar de estos rumiantes.

DECLARACION DADA POR EL Dr. R. FOSTER

No será derogada no obstante las insistentes gestiones que se realizaron

LA LEGISLATURA

Son muchas las gestiones que se han realizado ante las autoridades de la Intervención Nacional para obtener que la ley que establece la agremiación obligatoria del magisterio sea derogada.

Todas las peticiones al respecto recibidas en el Ministerio de Instrucción Pública, según la información que tenemos, han sido debidamente estudiadas por el ministro, Dr. Foster.

LAS ULTIMAS GESTIONES

Las últimas gestiones realizadas en el indicado sentido lo fueron por la Asociación del Magisterio. Hizo diversas consideraciones para solicitar que ella sea dejada sin efecto.

Tratándose de una entidad representativa de los maestros, el Ministerio ha creído llegada la hora de dar a conocer su opinión en la petición formulada, haciéndolo en el día de ayer.

NO SERA DEROGADA

El Ministerio ha remitido ayer una nota al señor presidente de la nombrada entidad relacionada con esta cuestión. Le hace saber que se trata de una ley especial que no está en pugna con la Constitución, actualmente en vigencia, por lo cual el gobierno de la Intervención no puede derogarla. Finaliza diciendo que corresponde a la Legislatura la última palabra, la derogación, siempre y cuando los señores legisladores lo creyeran conveniente.

Con esta comunicación oficial queda establecido que la referida ley seguirá siendo cumplida.

LA ULTIMA REUNION DE "LA PEÑA"

Entrada Bello tendrá a su cargo el acto de clausura de este año

El próximo sábado tendrá lugar la acostumbrada reunión de fin de semana de "La Peña", entidad que con ese acto cierra su actividad del presente año.

La reunión estará a cargo del conocido artista Estrada Bello, de nuestra ciudad, que tan gratos recuerdos dejó en su actuación anterior desde la misma tribuna, por lo que el éxito de su disertación del sábado venidero está asegurado de antemano.

Finalizada la reunión y a modo de clausura de las actividades de "La Peña" en el año 1935, por lo demás prolíficas en manifestaciones culturales de indudable calidad, se servirá en los salones del Centro Español un vermouth, durante el transcurso del cual la señora de Babini informará acerca de la tarea desarrollada, para en seguida cambiar ideas acerca de la tarea del plan de actividad en lo futuro.

Las personas que quieran participar de ese vermouth, pueden dirigirse a la señora de Babini, Junín 2975, U. T. 2073.

Los Servicios Postales Con Pueblos de la Costa

La jefatura de Correos y Telégrafos de esta capital ha trabajado durante el día de ayer para organizar el servicio de transporte de correspondencia a los pueblos de la costa ya que, como en la crónica respectiva de este misma edición lo informamos, los caminos están cortados. Sólo se puede llegar a Santa Rosa, Helvecia, y Saladero Cabal, todas localidades del departamento Garay, por vía fluvial.

Por lo pronto la jefatura de Correos ha resuelto solamente realizar un viaje semanal por el río para conducir correspondencia. Hoy se inaugura ese servicio con carácter transitorio y hasta que desciendan las aguas y se restablezcan las vías de comunicaciones.